



DECRETO (S) :

2492

MAT

: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N°6 PRESUPUESTO SALUD

CHILLÁN VIEJO,

31 JUL 2018

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

Los Decreto Alcaldicio N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente, Decreto Alcaldicio N° 3649/06.11.2017, el cual modifica orden de subrogancias automáticas en la Unidades Municipales.

Decreto N° 4202 del 15/12/2017, mediante el cual se aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos Departamento de Salud 2018.

Ord. N° 410 (alc) de 09 de Julio de 2018 que envía al H. Concejo Municipal de Chillán Viejo propuesta Modificación Presupuestaria n°06.

El Acuerdo N° 122/18 adoptado en Sesión Ordinaria N° 21 del 17 de Julio de 2018 del H. Concejo Municipal.

Considerando las normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2018, entregadas por el Ministerio de hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos.

DECRETO:

1- APRUEBASE la Modificación Presupuestaria N°06/2018 del Departamento de Salud Municipal, según acuerdo 122/18 adoptado en Sesión Ordinaria N°21 fecha 17 de Julio 2018, en los términos que se indican a continuación:

1. Mayores ingresos

Subt	Item	Asig		Denominación	Mayores Ingresos (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	
05	03			De Otras Entidades Públicas	
05	03	006		Del Servicio de Salud ¹	
05	03	006	002	Aportes Afectados ¹	
05	03	006	002 019	Otros Aportes Afectados	15.000
05	03	007		Del Tesoro Público	
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	
05	03	007	999 003	Bono Adicional de Escolaridad	154
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	
08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	
08	01	001		Reembolso Art. 4 Ley N°19.345	60.000
08	99			Otros	
08	99	999		Otros	
			003	Farmacia Popular	4.000
				Total Mayores Ingresos	79.154

JUSTIFICACION: Se incorporan al presupuesto

Otros Aportes Afectados (M\$15.000); Bono Adicional Escolar (M\$ 154); Licencias Médicas (M\$ 60.000) y Farmacia Popular (M\$4.000).



Aumento de Gastos:

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	
	02			Personal a Contrata	11.114
	03			Otras Remuneraciones	
		002		Honorarios Asimilados a Grados	20.000
		005		Suplencias y Reemplazos	25.000
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		004		Productos Farmacéuticos	4.000
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.500
	06			Mantenimiento y Reparaciones	
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500
	08			Servicios Generales	
		001		Servicios de Aseo	3.900
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	
		999		Otros	10.000
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	06			Equipos Informáticos	
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	140
				Total Aumento de Gastos	79.154

JUSTIFICACION: Se suplementan las cuentas de gastos que a continuación se detalla.

GASTOS EN PERSONAL:

21.02 Personal a Contrata (M\$ 11.114) para remuneraciones de funcionarios.

21.03 Otras Remuneraciones "Honorarios Asimilados a Grado" (M\$ 20.000): Para cancelar extensiones médicas y dentales.

21.03.005 "Suplencias y Reemplazos": Para cancelar reemplazos de funcionarios que se encuentran con licencias médicas (M\$ 25.000)

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Se suplementan las siguientes cuentas.

22.04.004 Productos Farmacéuticos (M\$ 4.000), para la compra de fármacos farmacia popular.

22.04.005 Materiales y Útiles Quirúrgicos (M\$ 4.500), para la compra de insumos médicos y dentales.

22.06.006 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos (\$500) Para mantención equipos dentales Cesfam Michelle Bachelet.

22.08.001 Servicio de Aseo (M\$ 3.900): Para cancelar servicio de aseo Cesfam Michelle Bachelet

22.11.999 Servicios Técnicos Y Profesionales (M\$ 10.000) para exámenes de laboratorio básico y cardiovascular.

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos (M\$ 140), para la compra de Disco Duro externo para sala TIC.